

## Historia, Geografía y Ciencias Sociales 1º medio / Unidad 3 / OA14/ Actividad 2

2. Los y las estudiantes analizan dos mapas donde se grafica el espacio ancestral mapuche a partir de algunas preguntas para su análisis:
- ¿Qué diferencias existen entre el territorio mapuche ancestral y los actuales límites del territorio chileno?
  - Observando la orientación espacial del Mapa 2, ¿qué diferencias se observan respecto de un mapa de Chile actual?
  - Hoy en día es común decir que el territorio chileno es largo y angosto. ¿Creen que el pueblo mapuche pudo verse identificado con esa afirmación en relación a su territorio ancestral?
  - ¿Qué características de la cultura mapuche pueden desprenderse de los territorios representados en los mapas?

Posteriormente, las y los estudiantes comparan dicho territorio con el territorio mapuche reducido a partir de los títulos de merced y títulos de comisario (Mapa 3), leen el documento que se indica y reflexionan a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son los principales cambios que se pueden apreciar en el territorio mapuche?
- ¿Qué aspectos de la cultura mapuche pudieron verse afectados por los cambios en el territorio?
- ¿Qué procesos se desarrollaron durante la época que llevaron a los cambios en el territorio mapuche que se observa?

Finalmente, construyen un mapa histórico donde se representen los procesos de reducción del espacio ocupado por el pueblo mapuche desde 1560 hasta 1890 (tomando como base la Fuente 2), para responder grupalmente las siguientes preguntas:

- ¿Qué impactos creen ustedes que causó la reducción del espacio mapuche en la vida social, política y económica de las comunidades?
- ¿Qué importancia tiene la tierra para la cultura mapuche? ¿Cómo habrá afectado la reducción del espacio ancestral mapuche a los aspectos culturales de dicho pueblo?
- Indaguen algunas demandas actuales del pueblo mapuche respecto de la recuperación de territorios ancestrales.
- Indaguen algunas políticas actuales que el Estado chileno ha implementado para resolver el conflicto de la tierra con el pueblo mapuche.

Mapa 1

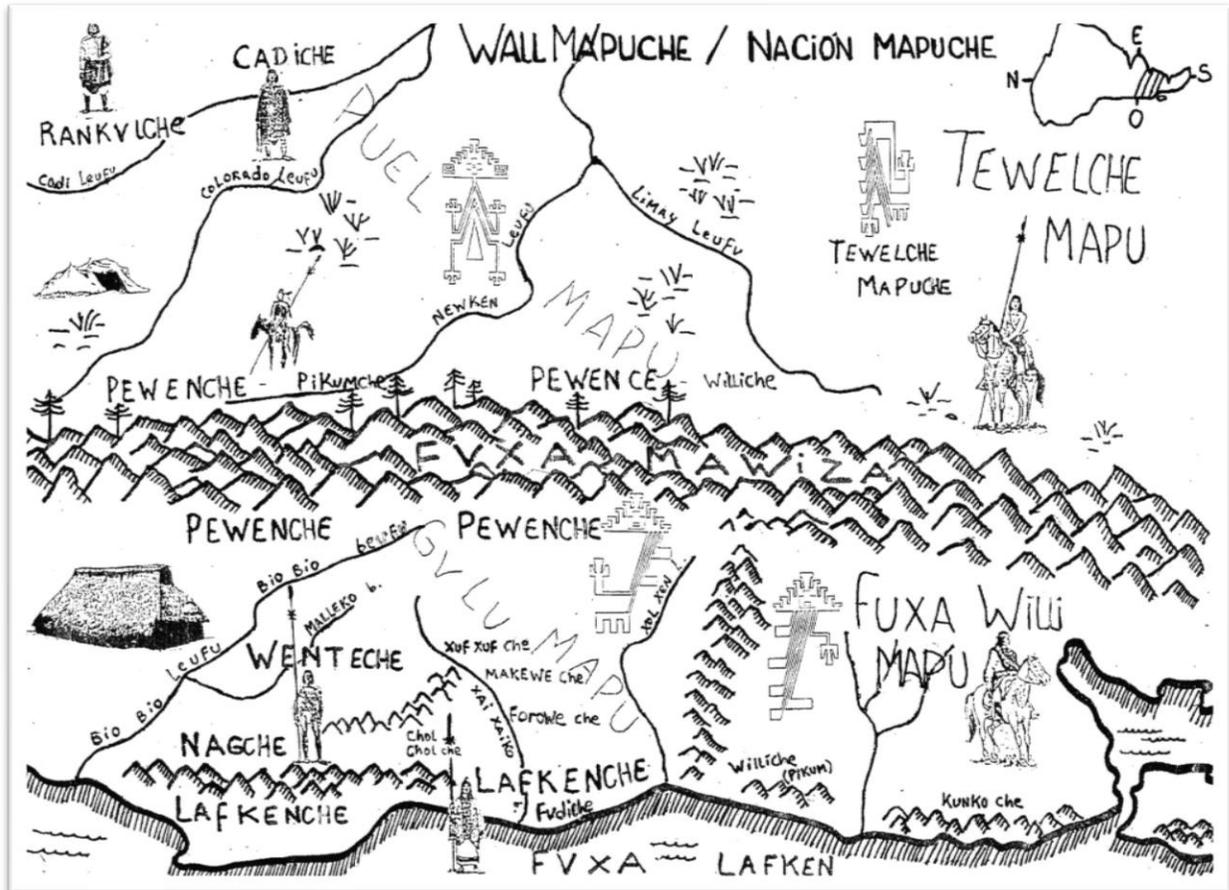
MELI WIXAN MAPU O WALLMAPU EN EL AÑO 1550



(Los límites y los nombres que figuran en este mapa no implican su apoyo o aceptación oficial por las Naciones Unidas)

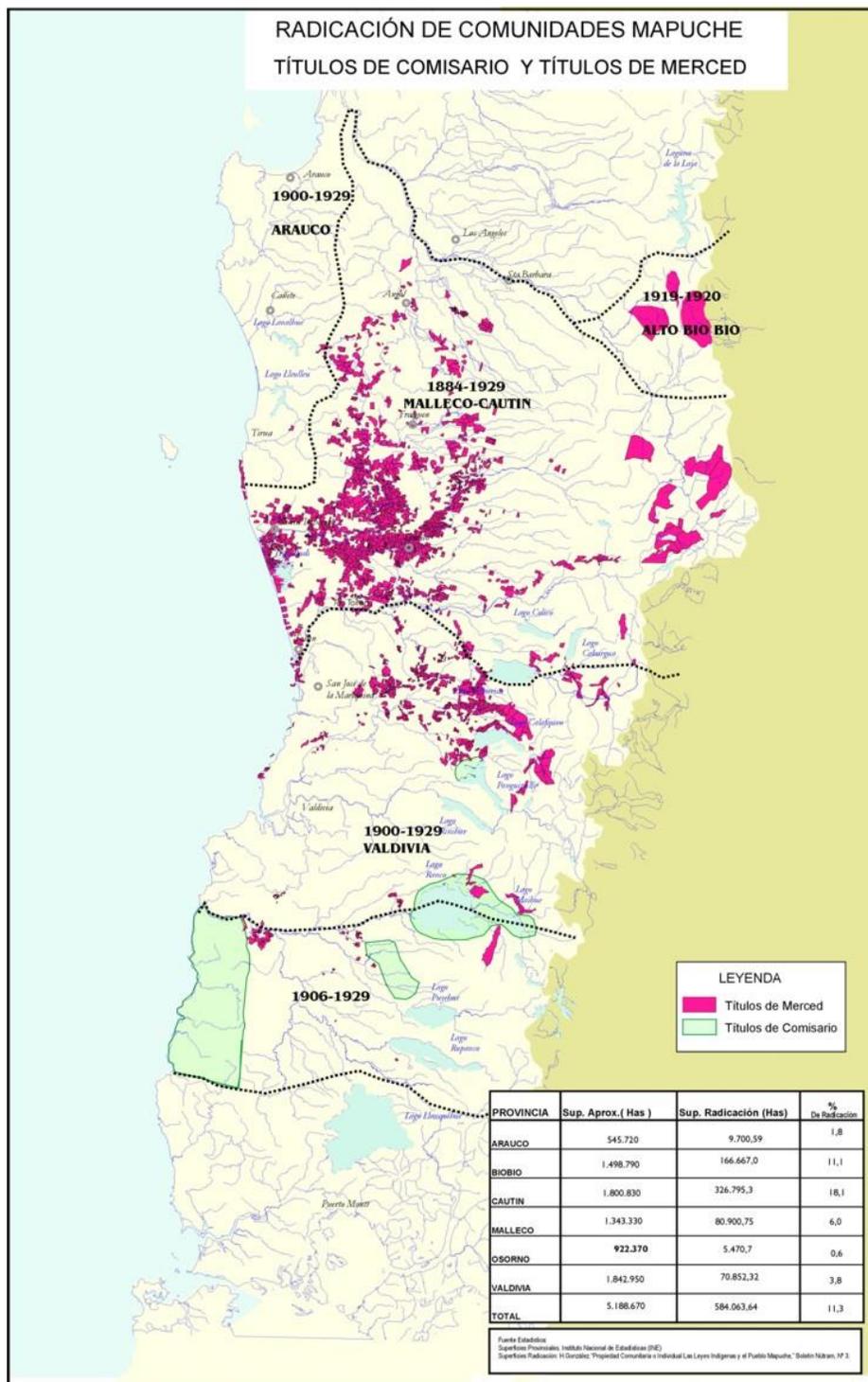
Fuente: Hernández, I. (2003). *Autonomía o ciudadanía incompleta: el pueblo Mapuche en Chile y Argentina*. Chile: Cepal.  
Disponible en <http://www.cepal.org/es/publicaciones/7179-autonomia-o-ciudadania-incompleta-el-pueblo-mapuche-en-chile-y-argentina>

Mapa 2



Fuente: Caniuqueo, Levil, Millalén, Marimán, (2006). *Escucha winka: cuatro ensayos de Historia Nacional Mapuche y un epílogo sobre el futuro*. Chile: Lom.

Mapa 3



COMISIÓN VERDAD HISTÓRICA Y NUEVO TRATO

Mapa N° 24

Fuente: Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato (2003). *Informe de la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato con los Pueblos Indígenas*. Chile.

Fuente 1

La radicación en reducciones: impactos devastadores  
en la vida del pueblo mapuche

La radicación en reducciones produjo efectos devastadores y drásticos en todos los ámbitos de la vida del pueblo mapuche y explica en gran medida la situación de desigualdad territorial, exclusión social y pobreza en que viven actualmente los mapuches y las reducciones/ comunidades de la comuna de Ercilla.

En lo específico, la radicación en reducciones provocó la sedentarización forzada de grupos de parentesco trashumantes en espacios reducidos; limitó drásticamente la cantidad de tierra disponible de acuerdo a los límites establecidos en los títulos de merced; desconoció los terrenos originarios y de reserva; reorientó la actividad económica desde la ganadería a la agricultura de subsistencia; provocó la desaparición de prácticamente toda la masa ganadera asequible como bien común; convirtió a los radicados en campesinos minifundistas, situación agravada por la usurpación de tierras, y en condiciones desventajosas, ya que no poseían tradición cultural ni prácticas adecuadas de explotación, como el resto de la población. A fines de los años 90, se calculaba que la sobrevivencia del pueblo mapuche dependía en un 70% del escaso recurso suelo, con un promedio de menos de una hectárea por persona (Vidal, 1991; 1999).

En lo político, provocó el desdibujamiento de la organización social de parentesco, pues mezcló arbitrariamente familias de distintos lof y produjo importantes pérdidas en la autoridad política de los jefes, quienes ya no tenían nuevos terrenos para asignar a sus miembros y, al igual que todos los demás integrantes de su grupo, quedaron sujetos a las leyes del Estado chileno como cualquier otro ciudadano.

CEPAL (2012). *Desigualdades territoriales y exclusión social del pueblo mapuche en Chile: Situación en la comuna de Ercilla desde un enfoque de derechos*. Santiago de Chile: Autor.

## RECUADRO 7 SINOPSIS DE LOS PRINCIPALES HITOS HISTÓRICOS Y SU IMPACTO SOBRE EL TERRITORIO MAPUCHE

Independencia política y expansión territorial	Conquista	Desde la llegada de los españoles hasta el establecimiento del Pacto Quilín (1641-1643)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Llegada al territorio</li> <li>Incurción militar para controlar el territorio y someter a la población <i>mapuche</i> (guerras ofensivas); aniquilamiento de la población localizada al norte del río Bio Bio</li> <li>Fundación de fuertes desde Concepción hasta el río Toltén</li> <li>Ante la imposibilidad de ocupar los territorios de Bio Bio al sur, buscan acuerdos con los <i>mapuche</i> (Parlamento)</li> </ul>	<p><b>Población:</b> En los primeros 100 años de contacto, la población <i>mapuche</i> (estimada en 1 millón aproximadamente) disminuyó dos tercios producto de la guerra con el conquistador invasor y de la llamada invasión moribida</p> <p><b>Territorios:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El área que ocupaban hasta la llegada de los españoles se extendió desde el río Limari hasta la Isla Grande de Chiloé</li> <li>Con la pérdida de todo el territorio al norte del río Bio Bio se "iraza" una nueva frontera, al sur de este</li> </ul> <p><b>Economía:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Agricultura de caza y recolección, complementada con agricultura incipiente</li> <li>Trasmunancia dentro de los límites territoriales de cada linaje</li> <li>Capacidad de subsistencia y reproducción</li> </ul> <p><b>Sociopolítico:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Linajes independientes y en alianzas entre la base de la estructura social</li> <li>Levanteniento <i>mapuche</i> frente al invasor (destrucción fuertes españoles)</li> </ul>
	Cobolonia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Españoles renuncian al intento de conquista armada del territorio</li> <li>Reconocimiento de la independencia de los <i>mapuche</i> y su territorio (límite norte: río Bio Bio)</li> <li>Establecimiento de relaciones políticas y comerciales entre la corona española y los <i>mapuche</i></li> <li>Estrategias de evangelización a través de la instalación de misiones</li> <li>Colonización interna relativamente pacífica y de carácter individual</li> </ul>	<p><b>Población:</b> lema recuperación demográfica</p> <p><b>Territorios:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Expansión hacia el Puel Mapu, localizado en la actual Argentina, llegando hasta el norte de Córdoba y hasta la Patagonia Austral</li> <li>Los <i>mapuche</i> se constituyen así en uno de los pueblos indígenas que tuvieron una de las áreas de ocupación más grandes de América Latina</li> </ul> <p><b>Económico:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Intercambio y comercio con la corona española</li> <li>Apropiación de elementos hispanos como ganado vacuno, equino y ovino</li> <li>Transformación paulatina a una economía ganadera</li> </ul> <p><b>Sociopolítico:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento de grandes alianzas etnoterritoriales: los <i>butalmapus</i></li> <li>Crece el poder e importancia de algunos <i>longko</i></li> </ul>	
Dominación y dependencia	Periodo republicano	Surgimiento, expansión y consolidación de la República (inicios del siglo XIX hasta mediados del siglo XIX)	<p><b>Población:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Dispersión y fragmentación de los grupos de parentesco, como base para la posterior inculturación de la familia <i>mapuche</i></li> <li>Empieza la presión demográfica sobre la tierra y emigración a la ciudad</li> </ul> <p><b>Territorio:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Confinados a 3.161 reducciones, con una superficie total de 526 hectáreas aproximadamente (solo un 5% del territorio antes reconocido a través de los tratados con la corona española)</li> <li>Los radicados fueron 82.639 <i>mapuche</i>, a quienes se asignó un promedio 6,2 hectáreas</li> <li>Inicio de la división e hijuelización de la propiedad <i>mapuche</i></li> <li>Las tierras de 793 títulos de merced resultaron divididas (126.748 hectáreas)</li> <li>Las 13.000 hijuelas resultantes pasaron a ser regidas por el derecho común y sustraídas del régimen de protección de la normativa especial, quedando expuestas a la usurpación</li> <li>Al finalizar esta fase, un 28% de las tierras en que fueron radicados les habían sido usurpadas (150.000 hectáreas)</li> </ul> <p><b>Económico:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La pérdida de las tierras hace insostenible la producción ganadera</li> <li>Se ven forzados a transformarse en campesinos sin una cultura ni insumos para producir en el contexto de minifundio</li> <li>En promedio cada persona dispone de alrededor de 1 hectárea, lo que hace inviable el desarrollo económico</li> </ul> <p><b>Sociopolítico:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Intentos de rebelión general <i>mapuche</i> ante el avance de las primeras leyes de radicación</li> <li>Sedimentación forzada y permanente de grupos de parentesco trasmunantes a tierras reducidas</li> <li>Debilitamiento de la organización social basada en el parentesco, merced arbitraria de familias de distintos <i>lof</i></li> <li>Perdida de funciones tradicionales del <i>longko</i>, principalmente aquellas asociadas a la asignación de tierras</li> <li>Subordinación como individuos y pueblo a las estructuras políticas, económicas, jurídicas, educacionales y culturales de la sociedad y el Estado chileno</li> <li>Emergencia de conflictos internos por desfuncionalización de la comunidad, yuxtaposición de distintos principios de acceso y transmisión de derechos sobre la tierra y escasa disponibilidad de la misma</li> <li>Surgimiento de nuevas formas organizativas <i>mapuche</i>, que poseen en el centro de sus demandas la recuperación del territorio: la Sociedad Campesinista en 1910, la Federación Araucana en 1921 y la Unión Araucana en 1926</li> <li>Se sientan las bases para las movilizaciones <i>mapuche</i> de las décadas siguientes</li> <li>Resistencia <i>mapuche</i></li> </ul>	
		<p><b>Ley de radicación y reducción (1883-1919)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se construye a los <i>mapuche</i> a las tierras ocupadas efectivamente, aplicando principios de apropiación territorial ajenos al derecho consuetudinario indígena</li> <li>Se establece un estatuto jurídico especial sobre los indígenas y sus tierras, disolviéndose los principios solo formales de igualdad ciudadana de la fase republicana temprana</li> <li>Incentivos a la colonización extranjera y nacional, que son base de la actual desigualdad territorial.</li> </ul> <p><b>División e hijuelización de las tierras ya reducidas (1930 hasta la década de 1960),</b> a través de políticas de liquidación de comunidades y entrega de títulos individuales: Usurpaciones de tierras indígenas</p>		

(continúa)

## Recuadro 7 (continuación)

<p>Dominiación y dependiencia</p>	<p>Periódico repúblicano</p>	<p>Reforma Agraria</p>	<p><b>Los inicios de la reforma agraria</b> (gobierno de Alessandri y Frei) no distinguen la situación de las comunidades <i>mapuche</i>, considerándolas parte integrante del campesinado pobre del país (solo un 15% del total de tierras expropiadas a favor de los <i>mapuche</i> durante la reforma agraria se verifican en esta etapa)</p> <p><b>Gobierno S. Allende</b>, en respuesta a la demanda <i>mapuche</i> de recuperar las tierras usurpadas, reorienta el proceso generando institucionalidad específica (Comisión de Restitución y DASIN) y medidas jurídicas particulares (Ley 17.729), a través de las cuales reconocen la usurpación de tierras y establecen medidas para su restitución</p> <p>Se intenta frenar y revertir el proceso de división de las tierras indígenas que se había iniciado en las etapas anteriores</p> <p>Los procesos de titulación a nombre de los <i>mapuche</i> quedaron inconclusos, permaneciendo todavía en manos del Estado</p> <p>Persiste la concepción del <i>mapuche</i> como campesino pobre, que debe ser incorporado a un modelo desarrollista exterior: se apoya al "campesino <i>mapuche</i>" con asistencia técnica y crediticia</p>
<p>Modelo neoliberal</p>	<p>Dictadura:</p>	<p>contra-reforma, liquidación de tierras y expansión forestal</p>	<p><b>El Estado busca favorecer la puesta en el mercado de las tierras indígenas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promueve la división y liquidación de las comunidades</li> <li>• Supresión de la calidad de tierras indígenas</li> <li>• Incentivos a la división</li> <li>• Legitimación de los procesos de usurpación</li> </ul> <p>a) <b>Contrarreforma agraria</b>: Políticas de normalización y de asignación de las tierras expropiadas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actos revocatorios de las expropiaciones efectuadas a favor de los <i>mapuche</i> durante la reforma agraria y devolución a los "dueños particulares"</li> <li>• Transferencia de tierras a entidades fiscales (CONAF, entre otras) y sociedades particulares (favoreciendo el latifundio)</li> </ul> <p>b) Liquidación y división de las comunidades, a través del D. L. 2.568 (1979); se reconoce a los usurpadores no indígenas como "ocupantes" de las tierras indígenas, facultándolos para pedir su división. Se legalizan así los procesos de apropiación indebida</p> <p>c) <b>Expansión de la empresa forestal</b>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las tierras fiscales constituidas con la contra-reforma son rematadas en el mercado y adjudicadas a empresas forestales</li> <li>• Incentivos económicos crecientes para las la expansión de la industria forestal (a partir de 1974)</li> <li>• Exención tributaria a la exportación forestal</li> <li>• Ingreso de capitales transnacionales (a partir de los años noventa): sustitución del bosque nativo por plantaciones exóticas</li> </ul>
<p>Reforma Agraria</p>	<p>Reforma Agraria</p>	<p>Reforma Agraria</p>	<p><b>Población</b>: El aumento de la presión demográfica sobre las escasas tierras disponibles incrementa a la vez la emigración campesiña</p> <p><b>Territorio</b>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante todo el proceso de reforma agraria se expropiaron 163 predios a favor del pueblo <i>mapuche</i>, por un total de 52.416,868 hectáreas</li> <li>• Se restituyeron a las comunidades 129.420,88 hectáreas, producto de las expropiaciones (85% en el gobierno de Salvador Allende) y se recuperaron 68.341 hectáreas de los Títulos de Merced a través de la acción de Comisión de Restitución</li> <li>• Pese a los avances, la cifra no refleja aún las demandas territoriales <i>mapuche</i></li> </ul> <p><b>Económico</b>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Campesinización</li> <li>• Asistencia técnica y apoyo crediticio posibilitan mejorar la producción agropecuaria en las tierras afectadas por la reforma agraria</li> <li>• No es posible evaluar efectivamente el impacto, por lo corto del proceso.</li> </ul> <p><b>Sociopolítico</b>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diversificación de la organización <i>mapuche</i></li> <li>• Inicio de procesos localizados y autónomos de recuperación de las tierras usurpadas en el marco de una creciente demanda al Estado de la restitución y ampliación de las tierras a través de la reforma agraria, cuyas expresiones más masivas fueron los congresos nacionales de Ercilla (1969) y Temuco (1970)</li> <li>• Resistencia <i>mapuche</i></li> </ul>
<p>Reforma Agraria</p>	<p>Reforma Agraria</p>	<p>Reforma Agraria</p>	<p><b>Población</b>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumenta la emigración a las ciudades, como uno de los tantos efectos nocivos de las medidas impulsadas para incentivar la división de las comunidades</li> <li>• Disminución de la natalidad y persistencia de mortalidad ponen en peligro la reproducción biológica y cultural</li> </ul> <p><b>Territorio</b>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pierden el 65% de las tierras que recuperaron durante la reforma agraria, en virtud a los actos revocatorios de las expropiaciones, que las devolvieron a los "dueños particulares"</li> <li>• Los predios que no fueron "devueltos", se parcelaron: 63 predios (53.240,88 hectáreas), de los cuales menos del 50% fueron entregados a asentados <i>mapuche</i></li> <li>• Se agudiza la división de las comunidades: entre 1979-1990, alrededor de 2000 comunidades se dividen en 72.000 hijuelos con una superficie promedio de 6,4 hectáreas</li> <li>• Continúa la resistencia <i>mapuche</i></li> </ul> <p><b>Economía</b>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se consolida el minifundio</li> <li>• Se inicia la expansión forestal sobre las tierras <i>mapuche</i></li> <li>• Agudización de la pobreza y exclusión social de las comunidades, que se reproduce también en los espacios urbanos ocupados por los migrantes <i>mapuche</i>.</li> </ul> <p><b>Sociopolítico</b>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Represión política, asesinatos y encarcelamiento de los líderes indígenas vinculados al proceso de reforma agraria.</li> <li>• Renacen las organizaciones indígenas y se inician movilizaciones por la recuperación de tierras, asociadas a la lucha por la recuperación de la democracia</li> <li>• Se incrementan las tensiones y conflictos internos por la operación simultánea de las normas tradicionales indígenas y nacionales de acceso y transmisión de los derechos sobre la tierra</li> <li>• Continúa resistencia <i>mapuche</i></li> </ul>

(continúa)

## Recuadro 7 (conclusión)

<p><b>Dominaación y dependencia</b></p>	<p><b>Período republicano</b></p>	<p><b>Democracia (Acuerdo de Nueva Imperial hasta la actualidad)</b></p>	<p><b>A través de la Ley 19.253 el Estado reconoce el pluralismo cultural y establece medidas de promoción del desarrollo económico social de los pueblos indígenas. Se pueden identificar varias insuficiencias:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No reconoce a pueblos indígenas, sino a "etnias", lo que impone un claro límite a los derechos colectivos</li> <li>• No enfrenta la demanda indígena por el control territorial, enfocándose solo en la propiedad de las tierras</li> <li>• No garantiza la implementación de mecanismos de participación política de las comunidades indígenas en la toma de decisiones.</li> </ul> <p><b>Criminalización de la demanda <i>mapuche</i> (expresión extrema: aplicación de la Ley Antiterrorista)</b></p> <p><b>Ratificación del Convenio 169:</b> Falta de adecuación de la ley interna a los nuevos compromisos internacionales; Continuidad de políticas que desconocen los derechos colectivos indígenas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Contradicciones entre derechos que el Estado reconoce a los pueblos indígenas y su real implementación en los territorios</b>, en el marco de la orientación mercantilista de la economía nacional</li> <li>• Protección de la propiedad privada no indígena (asociada principalmente al latifundio forestal), constituida en los territorios históricos de los pueblos indígenas</li> <li>• Criminalización de las demandas territoriales indígenas, cuya expresión extrema es la aplicación de la Ley Antiterrorista</li> </ul>
			<p><b>Población:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Baja de la mortalidad y la fecundidad</li> <li>• Aumento de la familia nuclear y de la migración</li> <li>• Estimación poblacional: aproximadamente un millón de individuos (1992-2002), cifra similar a la población estimada al inicio de la Conquista</li> </ul> <p><b>Territorio:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• A través del Fondo de Tierras de la CONADI, se les transfirieron tierras a personas y comunidades indígenas, que no alcanzan a cubrir toda la demanda <i>mapuche</i></li> <li>• Se incrementa la presión sobre las tierras (territorios) por el mantenimiento y aumento de intereses económicos foráneos (minería, industria forestal, proyectos hidroeléctricos, empresas pesqueras)</li> </ul> <p><b>Economía:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pobreza y exclusión social: si bien disminuye su magnitud en la población indígena, persiste la brecha respecto de la población no indígena</li> </ul> <p><b>Sociopolítico:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reemergencia de identidades territoriales</li> <li>• Emergencia de demandas urbanas</li> <li>• Instalación de las demandas <i>mapuche</i> en la agenda internacional de derechos humanos</li> <li>• Continúa la resistencia <i>mapuche</i></li> </ul>

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de Vidal, 1999; COTAM, 2004; Mariman, 2002; Toledo 2006; Mella, 2007; Correa y Mella, 2010; Mariman, Camiqueo, Levin y Matillán, 2006; Bangoa (comp), 2004.

CEPAL (2012). *Desigualdades territoriales y exclusión social del pueblo mapuche en Chile: Situación en la comuna de Ercilla desde un enfoque de derechos*. Santiago de Chile: Autor.

### Observaciones a la o el docente

El análisis del territorio mediante herramientas cartográficas nos permite entender algunas características de la población que habita dicho espacio. Es importante recordar que los recursos cartográficos deben trabajarse como recursos dinámicos que entregan información acerca de lugares donde viven las personas, y por lo tanto siempre es posible su análisis y la extracción de conclusiones por parte de los y las estudiantes. La cartografía que se trabaja en la actividad permite adentrarse en la cosmogonía indígena, lo que permitirá una comprensión más rica en torno a los procesos históricos y espaciales que se estudian.

Para conocer más sobre la construcción y análisis de mapas históricos, puede visitar el siguiente portal web <https://sites.google.com/site/vamosahacercosas/tecnicas-historicas/analisis-de-mapas-historicos-1>

Si requiere contextualizar la cultura mapuche, puede revisar:

- Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato (2003). Informe de la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato con los Pueblos Indígenas. Disponible en <http://bibliotecadigital.indh.cl/handle/123456789/268>

- Hernández, I. (2003). *Autonomía o ciudadanía incompleta el pueblo Mapuche en Chile y Argentina*. Cepal: Chile. Disponible en:

<http://www.cepal.org/es/publicaciones/7179-autonomia-o-ciudadania-incompleta-el-pueblo-mapuche-en-chile-y-argentina>